

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: **SUCESIÓN de NÉSTOR ALIRIO REGALADO GONZÁLEZ** (Ap. Sent.). 2000-01161-3.

ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto por la heredera ALEJANDRA REGALADO ORTEGÓN, a través de apoderado judicial, contra la sentencia proferida el nueve (9) de abril de dos mil veintiuno (2021) por el Juzgado Treinta y Uno de Familia de Bogotá, en el proceso identificado en la referencia.

Ejecutoriada esta providencia, vuelvan las diligencias al Despacho para disponer el curso a seguir.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iván Alfredo Fajardo Bernal', written over a horizontal line.

IVÁN ALFREDO FAJARDO BERNAL

Magistrado